

EL ANUNCIADOR

BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Que se inserten diez ó más veces
Por cada inserción

	Pesetas
Una página	3'50
Media idem.	2'00
Un cuarto idem.	1'25
Un octavo idem.	0'75
Un diez y seis avo idem.	0'45
Un treinta y dos avo idem.	0'30

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Que se inserten más de tres y menos de diez veces
Por cada inserción

	Pesetas
Una página	4'50
Media idem.	2'50
Un cuarto idem.	1'75
Un octavo idem.	1'25
Un diez y seis avo idem.	0'65
Un treinta y dos avo idem.	0'40

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Que se inserten tres ó menos veces
Por cada inserción

	Pesetas
Una página	6'00
Media idem.	4'00
Un cuarto idem.	2'50
Un octavo idem.	1'75
Un diez y seis avo idem.	1'00
Un treinta y dos avo idem.	0'50

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Semestre

	Pesetas
En España é Islas adyacentes	2'00
En el Extranjero	6'00
En Ultramar	6'00
Para los anunciantes	Gratis

SUMARIO

Sección comercial: La protección en Bélgica y Suiza.—Entrada y fiestas de Sus Magestades en Barcelona.—Noticias varias.—Sección Local—Anuncios particulares.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

COTIZACIÓN DEL DIA 19 DE MAYO DE 1888

Telegrama de las 5'00 t.

4 POR 100	Interior	68'27
	Exterior	70'85
	Amortizable	85'15
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA.		100'25
	Banco Hispano Colonial	46'25
ACCIONES	Ferrocarril Francia	55'25
	Id. Norte.	00'00
	Id. Orense	13'37
	Ferrocarril Francia	00'00
	Id. Norte.	00'00
OBLIGACIONES	Id. Orense	00'00
	Id. Almansa	00'00
	Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 reales paga alcista
Exterior	20 » » »

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el octavo sorteo de amortización de los **Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886**, el día 1.º de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.º 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.178.777 **Billetes Hipotecarios** que se hallan en circulación.

Los 1.178.777 **Billetes Hipotecarios** en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.788 lotes de á cien **Billetes** cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayendo del globo diez bolas, en representación de las diez centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 Títulos emitidos y los 1.178.777 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 14 de Mayo de 1888 espedita por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.736 bolas sorteables, deducidas ya las 52 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los **Billetes** á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 16 de Mayo de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

LA PROTECCIÓN EN BELGICA Y SUIZA

El libre-cambio, tan encomiado en tiempos pretéritos como panacea de todos los males de la industria y el comercio, va pareciendo cada día más impracticable y perjudicial y países libre-cambistas como Bélgica, acuden á la protección de la agricultura imponiendo fuertes derechos á la importación de ganados, en la creencia de que la prosperidad de este ramo del trabajo del hombre es causa primordial de todo beneficio.

En Suiza las corrientes económicas siguen por los mismos derroteros y se impone la necesidad de un sistema proteccionista que levante la producción agrí-

cola á la par que la industria. Desde 1.º de mayo rige en esta nación una nueva tarifa aduanera, que aumenta los derechos de entrada de muchos artículos de comercio; los tejidos de algodón que pagaban 25 francos, satisfarán á razón de 35; bueyes y toros vivos desde 5 fr. han sido elevados á 25; los embutidos de 8 francos subieron á 20; la manteca de 3 francos á 8 y otra porción de mercancías han sufrido notable aumento, bastando las citadas para formar idea del nuevo orden de cosas.

No ha llegado aún el momento oportuno para que el gobierno helvético pueda desplegar un sistema de franca protección en pró de la industria manufacturera; ligada Suiza por el tratado de comercio con Francia, cuando hace un año tiene denunciado el que efectuara con Italia, debe esperar á que termine la guerra aduanera entre estas dos últimas naciones, para á su vez contratar con Italia y asimismo armarse de paciencia hasta 1892, época en que terminarán sus compromisos con Francia.

Para que la opinión llegase á comprender en Suiza la imprescindible necesidad de proteger á todo trance la agricultura y la industria nacional, ha bastado que se enterase del balance entre importaciones y exportaciones de 1886, que produce un déficit en favor de la exportación de 262.920.564 francos, que suponen una pérdida de 50 millones para el erario público, además del quebranto resultante de la no producción de los artículos importados.

Lástima grande que en España no se atiende el público clamoreo y se obstinen en luchar contra las corrientes de protección economistas teóricas, sacrificando nuestra industria á la vez que los intereses agrícolas del país.

Entrada y fiestas de S. M. en Barcelona

La ciudad de Barcelona, y mejor diríamos todo el llano, porque de todos los pueblos inmediatos acudieron sus vecinos á la capital, hizo ayer á SS. MM. el Rey y la Reina Regente y Real familia la entusiasta recepción que presumíamos. Con mucha anticipación á la hora fijada para la llegada de los Reyes, se cerraron las tiendas y escritorios, y á pesar del empeño que hay en dejar terminados varios trabajos para la Exposición, suspendieron también sus faenas los oficios. Las calles afluyentes á la carrera que debía seguir el regio cortejo iban atestadas de gente á dicha hora, llenándose en breves momentos arterias tan desahogadas como la calle-paseo de San Juan, Gran Vía y la Rambla de Cataluña. Las clases populares figuraban en grandísimo número en la concurrencia y tomaron parte muy principal en la cariñosa acogida que se hizo al augusto Rey niño y á su escelsa Madre la Reina Regente D.ª María Cristina.

A las cinco y media los disparos del fuerte de Montjuich anunciaron la llegada de los Reyes á la estación del Norte. Poco tardó en formarse la comitiva, que llevaba por batidores una sección de la guardia municipal montada y otra de la guardia civil, siguiendo luego el Ayuntamiento en carretelas, presidido por el Alcalde Sr. Rius y Taulet, algunos carruajes con altos funcionarios y una carretela en la que iban las damas de honor señoras duquesa de Fernan Nuñez y condesa de Sástago y el general Castillo comandante general de Alabarderos, viniendo luego el carruaje en que iban SS. MM., princesa é infanta. La Reina Regente vestía de negro y tenía en sus brazos á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á su izquierda á la princesita de Asturias y al frente la infanta D.ª María Teresa y el ama del Rey. El Rey, la princesa y la infanta llevaban vestidos blancos. Precedían al carruaje el caballero señor marqués de Beniel y el general Cuenca, yendo al estribo el general Blanco. Seguía al coche de SS. MM. la escolta Real, que producía magnífico efecto, y una sección de cazadores de caballería, y tras de ellos muchos carruajes con representantes de todas las corporaciones, institutos y clases de esta capital.

La proximidad de los Reyes era anunciada por un murmullo general que daba á conocer el ansia en todos los circunstantes por ver á SS. MM. y saludarlas. En distintos puntos de la carrera los vivas y las aclamaciones fueron calurosos, y en toda ella no cesaron las demostraciones de afecto y simpatía hacia las augustas personas, verificándose repetidas escenas que conmovieron á los que las presenciaron. Cuadro interesante y conmovedor en efecto era el que ofrecía el coche real, en el que se destacaba la angelical cabecita del Rey niño y la noble figura de S. M. la Reina Regente. En la Gran Vía y en la calle de Fernando VII, y sobre todo en la última calle, las aclamaciones á los Reyes fueron en mayor número y más entusiastas que en ningún otro punto de la carrera. Desde los balcones de la calle de Fernando VII, que como todos los de la carrera se hallaban adornados con colgaduras, se arrojaron á SS. MM. flores con gran profusión.

Al llegar SS. MM. y AA. frente al Palacio episcopal, fueron recibidos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo, Clero Catedral, catedráticos del Seminario, con muceta y los seminaristas con sobrepelliz. El Prelado les dió á besar el *Lignum Crucis* y procesionalmente y bajo palio, precediendo la bandera de Santa Eulalia y los ganfalones, se dirijieron por la calle de Santa Lucía, que estaba alfombrada, á la Santa Basílica. Al pasar el umbral del templo, la gran masa coral é instrumental, compuesta de doscientos profesores de orquesta, de los coros, la banda municipal y

los alumnos de la Escuela municipal de música, cantaron la antífona *Domine salvum fac Regem nostrum*, mientras el Obispo incensaba SS. MM. Sublime efecto causó aquel canto bajo las sagradas bóvedas de nuestra preciosa catedral, iluminada por centenares de blandones. Del coro al presbiterio estaban formados los alabarderos. Dirijéronse SS. MM. al presbiterio y ocuparon el trono gótico, en armonía con el gusto arquitectónico del templo. El Obispo entonó el *Te Deum* y la gran masa coral é instrumental, junto con el órgano cantó la partitura del maestro Marraco, que también produjo grande efecto. Terminado el himno, la Reina, el Rey y todo su acompañamiento bajaron á la cripta de Santa Eulalia, que estaba muy bien iluminada, y en donde la Reina oró un rato, arrodillándose sobre la alfombra en vez de hacerlo sobre el almohadón que se había puesto en la capilla. Después de este acto, se dirigió la comitiva á la Casa Consistorial.

Es imposible describir el aspecto de la plaza de la Constitución en el momento de llegar SS. MM. y AA. á la Casa Consistorial. Una apiñada muchedumbre llenaba la plaza y todas sus avenidas, de modo tal, que en aquellos instantes no había medio de dar un paso. Repitiéronse las aclamaciones á los Reyes y estas se convirtieron en una explosión de entusiasmo al aparecer la Reina D.^a Maria Cristina en el balcón central, retirándose luego á sus habitaciones, y terminando así la hermosa recepción que Barcelona hizo ayer á Sus Majestades.

Imponente y magnífica fué la recepción que dieron ayer SS. MM. en el Salón de Ciento de la Casa Consistorial. Todos los elementos de la sociedad barcelonesa, todas las Corporaciones que hay en nuestra ciudad, las personas más distinguidas, en una palabra, por su cuna, posición social y talento, figuraban entre las que en número extraordinario concurrieron á ofrecer el homenaje de su adhesión y cariño á S. M. el Rey y á S. M. la Reina Regente. Mucho antes de la hora señalada para la recepción era materialmente imposible circular por la galería gótica y piezas contiguas y por el vestibulo de la Casa Consistorial, por hallarse estas dependencias completamente ocupadas por las personas que acudían á la recepción. No hacemos mención especial de Corporaciones ni personas para no incurrir en omisiones involuntarias. Desfiláron primero por ante Sus Majestades las autoridades y corporaciones civiles y los particulares, y luego las autoridades militares y los cuerpos de guarnición en esta plaza.

S. M. la Reina, que vestía de negro, llevando una diadema condal, se hallaba sentada en el trono teniendo á su derecha á S. M. el Rey en brazos del ama. La princesa y la infanta estaban sentadas sobre

almohadones en las gradas delante de la Reina. A la derecha de S. M. se encontraban el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, altos funcionarios de Palacio, grandes de España y gentiles-hombres, y á la izquierda las damas de honor señoras duquesa de Fernán Nuñez y condesa de Sástago, el aya de SS. AA. RR. y los jefes de alabarderos y de la escolta Real. Detrás de la Reina se hallaban el presidente del Consejo señor Sagasta y los ministros de Fomento, Guerra y Marina, el señor general Castillo comandante general de Alabarderos y algún otro funcionario de Palacio. El Salón de Ciento restaurado producía severo efecto durante la recepción.

Terminada la de caballeros, recibieron SS. MM. á las señoras de esta capital que acudieron á presentarles en traje de corte sus respetos y que eran próximamente en número de ciento, estando también representadas las primeras familias de la sociedad barcelonesa. Vestían las señoras ricos y elegantes trajes.

Durante la recepción, en la plaza de la Constitución ejecutaron algunas piezas las bandas de música de los cuerpos de la guarnición, permaneciendo en ella una apiñada multitud que la ocupaba por completo, hallándose asimismo llenas de gente todas las bocacalles. Con frecuencia resonaban aplausos entre los concurrentes, que se trocaron en entusiastas aclamaciones y nutridísimas palmadas cuando terminada la recepción apareció S. M. la Reina Regente en el balcón central de las Casas Consistoriales, sosteniendo en sus brazos á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

--Ayer tarde, al salir S. M. la Reina á paseo fué objeto de una indescriptible cuanto espontánea ovación. Desde la Casa Consistorial se dirigió por la calle de Fernando VII y Rambla á Monjuich sin escolta ninguna, ocupando un landó de la Real Casa, en el cual, además de S. M., iban SS. AA. RR. la princesa de Asturias D.^a Mercedes, la infanta D.^a Maria Teresa y la dama de guardia. Al ver á S. M. y AA., la mucha gente que discurría por la calle de Fernando VII empezó á vitorear á D.^a Cristina, y al desembocar el coche en la Rambla el entusiasmo llegó á tal punto, que la multitud, compuesta de todas las clases de la sociedad, no dejaba marchar el coche, dando los hombres atronadores vivas y agitando las señoras sus pañuelos con frenesí. Ni un momento cesaron los nutridos vivas hasta llegar frente al monumento de Colón, donde se paró un instante el coche Real para que S. M. pudiese contemplarlo. Los municipales que estaban allí de punto intentaron separar á la gente que interceptaba el paso del coche, pero se retiraron enseguida por haberlo dispuesto la Reina. Los vivas y aplausos fueron entonces más calurosos, si es posible, que antes.

Subió el coche por la carretera y se dirigió al tiro

de palomas de Miramar, y desde allí contempló S. M. el grandioso panorama del puerto y la bahía con las escuadras española, austriaca, francesa, italiana, inglesa y rusa y los buques de guerra portugués, holandés y norte-americano. Los buques de guerra y los mercantes estaban empavesados. A la sazón se cambiaban aun los saludos las escuadras antedichas con la inglesa, que acababa de fondear. Para verlo con comodidad, se situaron la Reina y las infantas en la terraza de dicho tiro, donde jugaron SS. AA, obsequiándolas las personas que allí se hallaban con palomas y flores.

Al bajar el coche por la carretera, como la pendiente es rápida y el landó no obedeciese bastante el freno, cogieron muchas personas el coche, regulando el descenso, que se verificó con toda regularidad, aplaudiendo los espectadores y dando vivas á S. M. La augusta Señora, ante el temor de que pudiesen recibir daño los que aguantaban el carruaje, iba diciendo: «¡Ya bajaremos! ¡cuidado no reciban Vds. daño!» Así bajó el carruaje hasta cojer la parte llana de la carretera. Agregáronse entonces cuatro municipales de caballería como batidores para abrir paso y al landó se juntó otro carruaje en el que iba el señor Cassola, ministro de la Guerra, y el señor Blanco, capitán general, que vestían de paisano. Al llegar otra vez á la Rambla, aumentaron los vítores, los balcones de la calle de Fernando se llenaron de señoras que agitaban sus pañuelos, mientras los hombres desde las aceras saludaban á la Reina agitando también los sombreros y resonaba un viva que no cesó hasta haber entrado el coche Real en la Casa Ayuntamiento, siguiéndole luego repetidos aplausos dados por miles de espectadores.

(De *El Diario de Barcelona* del jueves y viernes últimos.)

Noticias varias

Una mujer valiente. — Miss Mallie Gacen, de 18 años de edad, maestra de la escuela de Cypress Creek (Tennessee) estaba dando clase en una barraca de madera que servía de escuela, cuando un perro rabioso de gran tamaño, que hacia dos dias tenia atemorizado á todo el pueblo, se introdujo en el local y se precipitó sobre uno de los niños. Antes de que llegara á morderlo, la maestra armada con una regla se interpuso, mandando á sus discípulos que se escaparan; y entablando con el animal una lucha terrible, sus ropas quedaron destrozadas, y varias veces el perro se arrojó á la garganta; pero sin más armas que el cuadradillo, logró evitar sus embestidas, llegar hasta la puerta y salir sin el menor daño, dejando encerrado á su enemigo.

Al verse fuera de peligro, cayó al suelo desmayada. Mientras tanto, los niños habian dado la voz de alarma y acudieron algunos hombres que mataron al perro.

Los vecinos de Cypress Creek hicieron una colecta para recompensar á la heroína, á quien han regalado un caballo de silla.

Dice un periódico del Ferrol que una mujer joven y muy guapa ha pagado con la pérdida de la razón la imprudencia de teñirse el pelo durante estos dos últimos años. Las sustancias venenosas que constituyen la base de esas tinturas fueron intoxicando poco á poco la sangre de la pobre mujer, hasta conducirla á una locura arrebatada.

Segun noticias recibidas de la provincia de Málaga parece que el estado de los olivos en varios puntos de la misma, es altamente halagüeño, pudiendo afirmarse que, caso de no sufrir contratiempo alguno la cosecha será mucho más abundante que la del año anterior.

Buena falta les hace á aquellas desdichadas provincias, víctimas hoy de la más espantosa miseria, que el cielo compadecido de su tristísima situación, les envíe buenas y abundantes cosechas para aliviarles, pues no de otra parte pueden esperar socorros tantos y tantísimos infelices que se mueren realmente de hambre.

A pesar de los numerosos agentes secretos que ha establecido la Compañía tabacalera para denunciar á los contrabandistas, según el «Diario de Murcia», asciende á 2 400 kilos el tabaco aprehendido por la fuerza de carabineros en un solo día, cuyo valor se calcula en unos 3.000 duros.

La mencionada compañía está decididamente reñida con sus propios intereses, y créanos, no evitará el fraude, en tanto persista en su firmísimo propósito de que obtemos entre morir envenenados ó abandonar el feo vicio de fumar.

Procure expender tabaco, sino tan bueno como podría dárnoslo; un poquito regular, y no dude que esta es la única manera de combatir á los contrabandistas.

Precios medios de artículos de consumo. — Según la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, en Febrero tuvieron en España los principales artículos de consumo el siguiente precio medio: trigo, 19'48 pesetas hectolitro; cebada, 11'41; centeno, 13'45; maíz, 13'55; garbanzos, 0'75 el kilogramo; arroz, 0'57; carnero, 1'24; vaca, 1'33; tocino, 1'53; paja de trigo ó cebada, 0'06; aceite, 0'98 el litro; vino, 0'36; aguardiente, 0'83. El trigo tuvo el precio máxi-

mo (30 pesetas hectolitro) en Cadiz y el mínimo (10) en la Serena (Badajoz). La cebada el máximo (22) en Villalba (Lugo), y el mínimo (7) en Lérida (Badajoz) y Puente del Arzobispo (Toledo).

Un desconsolado viudo encarga á un escultor que le haga un busto exactísimo de su difunta costilla. Cuando fué á ver el barro, el artista le dijo: «Mírelo V. bien; todavía estamos á tiempo para cambiar lo que V. quiera.» El viudo miró el busto con ternura. «Es ella misma, dice; su larga nariz señal de su bondad.» Luego añadió prorrumpiendo en lágrimas: «Era tan buena, tan buena. Haga V. la nariz un poco mas larga.»

La pepita de oro más gruesa que se conoce hoy, pesa 153 onzas inglesas, ó sea cerca de 5 kilogramos.

El fumador más intrépido de Alemania era el príncipe Carlos, hermano del emperador Guillermo. Diariamente consumía de 18 á 24 habanos fuertes añadiendo despues una boquilla que le regalaron, que le permitía fumar tres tabacos á la vez.

Tremenda es la crisis porque se halla atravesando la Nación española; la industria agoniza por tratados ruinosos, la Agricultura parece agobiada por los tributos, el Comercio enervado por falta de medios y reducción del crédito; las suspensiones de pago y quiebras menudean espantosamente; millares de braceros emigran á lejanas tierras en busca del mísero pedazo de pan que les niega la madre patria, y finalmente, propietarios hay que entregan á los alcaldes de sus respectivos pueblos sus tierras para que hagan de ellas lo que mejor les parezca.

¿A donde iremos á parar si continúa subsistiendo tan anormal estado de cosas?

Urge que ante la terrible crisis que nos aniquila y de la que todos nos lamentamos, se tomen enérgicas medidas para remediarla, y no que se empleen paliativos que tan sólo servirán para aplazar funestos resultados.

Ya que no es posible denunciar los tratados de comercio, causa de la mayor parte de nuestros males, procédase radicalmente; condónense las contribuciones que se hallan en descubierto, devuélvase las miles de fincas embargadas y que pertenecen hoy dia á la administración, redúzcanse los gastos, háganse verdaderas economías y seguramente de esta suerte podrán variar las circunstancias y mitigarse los dolores que todos sufrimos.

De lo contrario, triste porvenir es el que nos espera y grandes los desastres de que será víctima nuestra desdichada patria.

Dice la «Union Ibérico Americana»:

«Importantísima es la idea de una «Conferencia internacional de tarifas de Aduanas» que se trata de organizar en Bruselas.

Setenta y dos Naciones y Colonias han admitido hasta la fecha la institución proyectada.

Merced á tan interesante sociedad podrá difundirse el conocimiento de las tarifas universales, pues entre sus bases se halla la publicación de un «Boletín Internacional» en cinco idiomas: alemán, inglés, español, francés é italiano, para propagar tan útiles datos, así como cuantas innovaciones y reformas se introduzcan en el sistema aduanero de todos los países del mundo.

Hasta ahora han rechazado la proposición, China y Persia, por considerar invariables sus tarifas, y Orange y Liberia.

De nuestras Repúblicas americanas han aceptado algunas el pensamiento, y no habian remitido su contestación, hasta la fecha en que escribimos, Colombia, Bolivia, Ecuador y Guatemala, aunque es seguro no dejarán de seguir un impulso, que en nada ha de perjudicar los intereses de los pueblos que constituyan la «Conferencia».

Son del «Diario de Barcelona» del jueves último las siguientes noticias:

--Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, visten de gala las tropas de la guarnición, el pabellon nacional ondea en los edificios públicos y militares y el de sus naciones respectivas en las casas consulares y el fuerte de Monjuich ha hecho las salvas de ordenanza, á las cuatro y media de esta madrugada los buques de guerra nacionales y extranjeros han empavesado disparando simultáneamente salvas de artillería. En aquella hora entraba en el puerto el aviso de la escuadra italiana «Archimede», el cual ha pasado á fondear en la primera andana á estribor del vapor «España». A las ocho menos cuarto ha zarpado dicho aviso con rumbo al SE. en busca de su escuadra que se hallaba cerca de nuestras aguas, á cuyo efecto ha embarcado un práctico.

—Con SS. MM. llegaron ayer á esta capital el excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta y el ministro de la Guerra general Cassola. El primero se hospeda en casa de don Evaristo Arnús y el segundo en la Capitanía general. Al llegar á esta ciudad, se encontró algo indispuerto el señor Sagasta, por cuyo motivo se separó de la comitiva é inmediatamente, acompañado de su hijo, se dirigió á su alojamiento en el carruaje del señor marqués de Marianao.

—Al apuntar el dia se ha presentado el horizonte tan cerrado por la densidad de la niebla, que desde el

paseo de Colon no se distinguia la Barceloneta. A las siete, como se aclarase algo por la parte de la rada, empezaron á dibujarse por entre la bruma los buques de la escuadra francesa de evoluciones que avanzaba lentamente en demanda de la boca del puerto, dando fondo cerca de la misma los buques de gran porte y entrando dentro de la dársena los torpederos y buques de menor calado. A las ocho en punto el buque insignia de la escuadra francesa ha saludado al cañón á la plaza y á los buques nacionales y extranjeros, cuyos saludos le fueron devueltos, empavesando toda la escuadra francesa á las diez y media por el cumpleaños de S. M. el Rey.

Sección Local

La Alcaldía de esta ciudad ha recibido con el correo llegado hoy de Palma, las licencias absolutas, libretas de ajustes y alcances de los individuos siguientes, pertenecientes al 4.º Regimiento de Zapadores Minadores:

Amado Clar Triay, Jaime Pons Mascaró, Juan Carreras Sanz.

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Julio Serriñá y Raimundo, habiendo tomado posesión del cargo de Gobernador militar de esta Isla y plaza de Mahón.

Dámosle la bien venida.

El Excmo. Sr. D. Hipólito Llorente, que ha venido desempeñando dicho cargo, saldrá probablemente para Barcelona con el vapor que debe emprender viaje directo para dicho punto el miércoles día 29 del actual.

Siguiendo la costumbre de todos los años, fueron muchas las familias que, con objeto de pasar un día de jolgorio, se trasladaron ayer al campo é inmediaciones de nuestro puerto.

Se hallan espuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, á efectos de reclamación, los padrones de carruajes de lujo y de casas de bebida, cafés, fondas, etc.

A las diez de la mañana de hoy se ha verificado la presentación de los Sres. Jefes y oficiales de esta guarnición al nuevo General Sr. Serriñá.

En el día de mañana saldrá para Palma, donde ha sido destinado para continuar sus servicios, el Oficial 1.º de Administración militar D. Jaime Garau, despues de haber hecho entrega de las Factorías de Utensilios y Subsistencias de esta Plaza, de que estaba encargado, al de igual clase Sr. Cancio, llegado, para dicho objeto, con el correo del jueves último.

El jueves próximo, día 24 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para llevar á efecto las obras de habilitación de la casa, propiedad del Municipio, en la calle de San José habitación para el señor Capellan del Hospital.

ción de la casa, propiedad del Municipio, en la calle de San José habitación para el señor Capellan del Hospital.

A la subasta de los derechos de consumos para el año económico de 1888-89, no se ha presentado postor alguno.

El Excmo. Sr. General Serriñá ha participado hoy á las Autoridades y funcionarios, su toma de posesión del cargo de Gobernador militar de esta isla.

Las familias que, para solaz, fueron ayer á la ermita de San Juan, una de las avenidas más pintorescas de estos alrededores, se lamentaron de lo intransitable, en muchos sitios, del alegre camino de los vergeles: los guijarros, que allí dejó la última y desastrosa riada, cubren aun algunos metros de aquel camino, haciendo muy molesto su tránsito. Próximo ya San Juan, deberían remediarse aquellos desperfectos; y nuestro señor Alcalde se haria acreedor al aplauso del público, con solo disponer que unos cuantos peones dedicasen unos pocos jornales á separar de allí el inoportuno pedrusco.

Por acuerdo del Tribunal, queda señalado el día 25 del próximo Junio para dar principio á los ejercicios de oposición á las Notarías vacantes en Selva, Campos y Alayor.

A la una de la tarde de hoy, una Comisión del Comité liberal dinástico de esta ciudad, ha pasado á cumplimentar al nuevo General Gobernador militar, Sr. Serriñá.

Sabemos ha hecho lo propio el Sr. Delegado del Gobierno.

Nuestra primera Autoridad militar ha sido recibida, á su llegada, por el referido Sr. Delegado y una Comisión del Ayuntamiento de esta ciudad.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó tomar en consideración una proposición presentada por varios Concejales, solicitando que la Comisión de Hacienda estudie y proponga, en una de las próximas sesiones, la manera más conveniente de utilizar las casetas-carnicerías, no arrendadas por falta de postores, sin necesidad de nueva subasta.

En virtud de Real orden de 24 de Abril último, se ha dispuesto no se utilicen para ningún servicio ó estadística, interin no sea declarado oficial, los datos del Censo de población de 31 Diciembre de 1887.

El día 7 de Junio próximo á las diez de la mañana tendrá lugar una subasta oral en el Hospital militar de esta Plaza, del material inútil existente en dicho Establecimiento.

Se ha autorizado al recluta Miguel Frontí Alimundo para que pueda continuar residiendo en Marsella.

El Boletín Oficial de la provincia en su número 3.322, publica la vacante de la escuela elemental de niños de Villa-Cárlos, dotada con el haber anual de 825 pesetas anuales, la cual debe ser provista por concurso de traslado. Además del sueldo asignado el profesor disfrutará de casa y retribuciones.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría de la Junta provincial hasta el día treinta del actual.

«La Gaceta» correspondiente al día 17 del actual publica la Ley de creación de Administraciones subalternas de Hacienda, en las poblaciones Cabeza de Partido judicial que no sean capitales de Provincia y en las que, sin estos requisitos, tengan más de 20.000 almas. A la de Mahón se la considera como de Administración de 2.ª clase.

Por consecuencia de esta Ley se han reformado los Reglamentos de Procedimiento económico-administrativo, de cobranza de las contribuciones territorial é industrial, de procedimiento de apremios contra deudores á la Hacienda, el de formación de matrículas industriales y repartimientos de la contribución territorial, y el de investigación de la Hacienda pública.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha sido aprobado el presupuesto adicional del Ayuntamiento de esta ciudad, respectivo al año económico de 1887-88, en los mismos términos que lo fué por la Junta municipal.

El Apéndice al amillaramiento para el año económico de 1888-89, respectivo al Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido aprobado por la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia.

Los pasajeros llegados de Palma esta mañana, á bordo del vapor-correo «Menorca», son los que siguen:

Un señor General, D. Gaspar J. Saura y señora, Pedro Sirvent, dos soldados, tres guardias, tres esposas y siete hijos, Damián Caudelty.—Total 20.

Sección Religiosa

Miércoles, 23.—Ayuno.—Témpora.—La Aparición de Santiago, Apostol, y el Bto. Andrés Bobola, S. J., confesor.

Jueves, 24.—Ntra. Sra. Auxilio de los cristianos, y San Robustiano, mr.

Mañana ganan indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración.

CORTE DE MARIA

Día 23 se hace la visita á la Virgen Milagrosa en San José.—Día 24, á Ntra. Señora del Remedio en Francisco.

CULTOS

Continúan en las Parroquias, en San José y en Santa Eulalia los consagrados á la Excelsa Virgen Madre de Dios: en las primeras y última al toque de oración, en San José á las cinco de la mañana. En esta última, los Josefinos tendrán mañana, á las siete, Misa de Comunión.

Anuncios oficiales

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Durante todo este mes estará abierta en la Secretaría del establecimiento de diez á doce de la mañana la recaudación de los derechos académicos del curso actual que se abonarán en papel de pagos al Estado á razón de cinco pesetas por cada asignatura. El abono de los referidos derechos es indispensable para ser admitidos á exámen en cualquiera de las épocas, y no puede hacerse fuera del plazo indicado. Los alumnos deberán entregar, además, un timbre móvil de diez céntimos de peseta para reintegrar los documentos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de las disposiciones vigentes.

Mahón 1.º de Mayo de 1888.—El Director, *Diego Monjo y Viceus.*

Administración de Loterías núm. 6

Calle Arravaleta, 3

MAHON

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 Mayo de 1888

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS para cada serie	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400
1.265	569.400

Mahón 19 de Mayo de 1888.

El Administrador,
Pascual J. Hernandez.

Anuncios particulares

Depósito de muebles

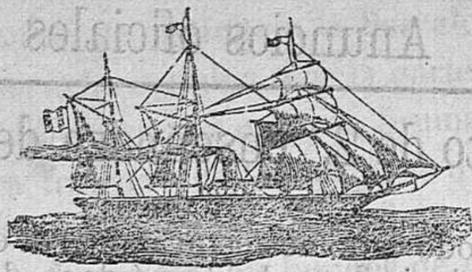
Y

taller de ebanistería

DE

J. SINTES M.

CASTILLO, 2, MAHON



Administración Gerencia

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

VIAGES DIRECTOS Á BARCELONA Y ARGEL

Desde el martes 29 del corriente empezará el acreditado vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando del capitán D. Francisco Cardona los acostumbrados viages veraniegos directos quincenales á Barcelona alternados con los directos también quincenales á Argel, en la forma siguiente:

PARA BARCELONA

Saldrá de este puerto el indicado martes 29 á las cuatro de la tarde y de Barcelona para esta el viernes 1.º de Junio á la misma hora.

PARA ARGEL

Saldrá el martes 5 de Junio á las nueve de la mañana, y de Argel para esta el sábado 9 de Junio á las ocho de la mañana; y así sucesivamente todos los martes viernes y sabados respectivos, alternando los viages libres mientras no se avise anticipadamente su suspensión.

Para unas y otras expediciones regirán las mismas tarifas de fletes y pasages establecidos entre Barcelona y Mahón.

Deseosa la Empresa de facilitar el medio de que se visite la importante Exposición Universal de Barcelona, ha acordado la siguiente rebaja á los pasajeros que tomen billete de ida y vuelta, tanto en los viages directos, como en los ordinarios con escala en Alcudia, empezando á regir en estos últimos desde el domingo 3 del próximo Junio.

DE ALCUDIA Á BARCELONA

En 1. ^a cámara	Ptas. 30 ida y vuelta
En 2. ^a »	» 20 » »
En 3. ^a »	» 10 » »

DE MAHON Á BARCELONA

En 1. ^a cámara	Ptas. 37'50 ida y vuelta
En 2. ^a »	» 25'00 » »
En 3. ^a »	» 12'50 » »

DE ARGEL Á BARCELONA

En 1. ^a cámara	Ptas. 60'00 ida y vuelta
En 2. ^a »	» 45'00 » »
En 3. ^a »	» 25'00 » »

Con estos precios va comprendido el tributo de pasajeros de 15 p.₪ al Estado, que la Empresa toma á su cargo.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos por el término de un mes.

Los pasages de una sola travesía serán como siempre, los tarifados.

Mahón 5 Mayo de 1888.—*El Administrador Gerente*, Juan Taltavull.

6

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de Alayor número 10, informarán calle Cifuentes 104. 3

Para vender

Lo está un torno volante de hierro, apropiado para carpinteros y herreros. Se dará por la mitad de su precio.

Para informes dirigirse á la calle de San Gerónimo número 7. 4

En venta

Le está una cria de conejos, compuesta de un macho y seis hembras, y además las jaulas y demás accesorios correspondientes. Informarán calle Sta. Teresa núm. 12.

Se traspasa con buenas condiciones el establecimiento de varios géneros de Andrés Escudero, calle nueva, n.º 18. 10

Afinador de pianos

Acaba de llegar á esta ciudad el ya conocido

MENENDEZ

con objeto de prestar sus servicios á este ilustrado público para afinar pianos y hacer toda clase de reparaciones por difíciles que sean, como tambien afinar armoniums y órganos para iglesia.

Las personas que necesiten de sus servicios pueden pasar recado en la calle de la Arravaleta, n.º 3. 5

Bordadora

Ofrece sus servicios como profesora en bordados, especialmente en ropa blanca. Se encargará de la enseñanza en su propio domicilio.

Calle Arravaleta núm. 32. 2

COLCHONERO

Se vende lana, se lava con blancura y limpieza y se cortan telas tanto de colchones como de traspuntines. Calle de Isabel 2.^a n.º 53, ó en la calle de la Infanta n.º 41. 8

Para vender

Se dará por un precio muy barato una gran colección de troqueles de metal para la confección de hojas artificiales de todas clases, con su correspondiente prensa. Informarán calle del Castillo n.º 44. 5

La Moda Elegante

Se suscribe en esta imprenta.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17.-Mahón

minión